



ORD.N° : 2816/2015

ANT. :

MAT. : HABILITACIÓN ESTABLECIMIENTO A CHINA

SANTIAGO, 04/06/2015

DE : JEFE (TYP) DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA OR.OC

**A : ANDRES RICARDO DUVAL GUNCKEL DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO OR.X**

Estimado Director Regional

Junto con saludar, me dirijo a usted con la finalidad de informar que CNCA de la República Popular de China ha realizado la habilitación del siguiente establecimiento:

N° LEEPP	Nombre Establecimiento	Dirección	Actividad	Línea
10-22	Inversiones e Industrias Valle Verde S.A.	KM 8, Ruta 5 Hijuela A1 Fundo Pilauco, Osorno, Región de Los Lagos	Elaboradora de Productos Lácteos	Quesos Madurados Quesos No Madurados Mantequilla

se podrá exportar a partir de la fecha de producción 17 de Noviembre de 2014

Se mantendrá esta habilitación indefinida, mientras el establecimiento indicado demuestre el cumplimiento a los requisitos que dieron lugar a la aprobación de la habilitación.

Saluda atentamente,

**JOSÉ IGNACIO GÓMEZ MEZA
JEFE (TYP)
DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA**

DGM/ECS/MFP

c.c.: Claudia Gonzalez Morales Supervisora Regional de Inspección y Certificación Protección Pecuaria Región de Los Lagos Or.X
Kathia Pamela Soriano Oyarzún Supervisora Regional Protección Pecuaria Región de Los Lagos Or.X
Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos Or.X
Carlos Orellana Vaquero Coordinador Unidad de Inspección Or.OC

División Protección Pecuaria - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1506.acepta.com/v01/224e5547a620923ca9bc8d1bcba65eb832b726a4>